

El Mercurio del domingo 16 de Junio de 1946, página 33, informa que representantes de actividades productoras enjuiciaron proyecto sobre desahucio para obreros, salario de los días festivos y domingos y monopolio del seguro de los accidentes del trabajo.

Esta reunión, a la que asistieron representantes de instituciones de todo el país, de la rama de la industria y del comercio, fué presidida por don Jorge Alessandri. Este abrió los debates dando a conocer el motivo que los tenía reunidos. Enseguida "agradeció el sacrificio que se habían impuesto al llegar hasta la capital para estudiar los proyectos que actualmente penden de la consideración del Congreso nacional y que importan graves consecuencias para la producción". Mas adelante agrega que "debe señalar el inconveniente de los caminos que se han elegido para obtener lo que se pretende".

Refiriéndose al desahucio de un mes por año servido Alessandri dice: "El proyecto no llena ninguna de estas finalidades (propender a la estabilidad del obrero y atender sus necesidades en la cesantía); es una farsa pues en el fondo se trata solamente de un aumento de salario y no de una suma de previsión, desde el momento que puede disponer de ella mientras está trabajando".

Al enfocar el pago de los días domingos y festivos Alessandri se expresa en los siguientes términos: "Se fundamenta en un principio aparentemente justo por la forma como se plantea y mucha gente culta es sorprendida por la argumentación que se hace. El error consiste en que al obrero se le paga semanalmente mientras al empleado se le paga mensualmente, de tal manera que a éste se le pagan en realidad 25 días de trabajo y aparentemente gana durante todos los días del mes. -Demas está decir que el despacho del proyecto produciría una inmediata reacción entre los empleados. Por otra parte se produciría un gran desequilibrio entre los salarios por cuanto el que trabaja toda la semana a \$40 diarios ganaría \$ 280 y en cambio por el hecho de faltar un día, ganaría \$ 200. -Además como se trata de un aumento a porcentaje fijo la proporción no es equitativa para las diferentes industrias y para los diferentes obreros pues el que gana menos recibiría menos y mas el que gana más. -Aumenta el poder de compra de los mas pudientes lo que no obedece a ningún principio de justicia "

Posteriormente uso de la palabra don Walter Muller, quien refiriéndose al pago de los domingos y festivos dijo: "Quiero agregar una observación y es la que se refiere a las causas que el proyecto que paga salarios los festivos establece como justificativa para que se haga el pago, aún faltando días de semana. Dice que una de esas causas es la enfermedad y manifiesta que siempre aparecerá como enfermo el que falta". -

La información del Mercurio continúa así: "El Sr. Alessandri agradece las opiniones que se han emitido y el espíritu de colaboración que se advierte en todos los sectores de la reunión. Quiere ser franco y dice que gasta gran parte de sus energías en dedicarlas a la defensa de la causa común que los tiene reunidos, cuando esos intereses se identifican con los del país. -Desde este punto de vista está tranquilo pues ha puesto todo lo que está de su parte en esta tarea de preocupación permanente de los pro-



blemas de la producción y del comercio, y es así como asiste a las comisiones del congreso, forma parte de otras, NO PORQUE PIENSE QUE PUEDA LLEGAR A CONCLUSIONES SERIAS, SINO PORQUE HAY QUE ADVERTIR EN EL SIENO DE ELLAS LAS INCONVENIENCIAS DE CIERTAS MEDIDAS Y LOS ERRORES QUE SE PROYECTAN".-

Agrega que tiene confianza en que "cada cual prestará a su colaboración para establecer una unión férrea, para organizarse de una manera sólida y poder emprender una acción común que permita RESTABLECER EL BUEN SENTIDO PERDIDO DE LOS HOMBRES DE GOBIERNO Y DE ALGUNOS LEGISLADORES".-

La información dice que después de un debate "se llega a la conclusión de hacer una intensa campaña de prensa; desde luego redactar un memorial firmado por todas las entidades para ser elevado al Vice-Presidente de la República; organizar concentraciones en diversos puntos del país a cargo de entidades locales, y nombrar un comité especial compuesto por los Presidentes de las cuatro ramas de la Producción y del Comercio, presidido por el Sr. Alessandri para llevar a cabo este programa inmediato y sostener las conversaciones que sean necesarias a fin de que los puntos de vista expuestos se traduzcan en realidad".-

-----  
 Información aparecida el Domingo 23 de Junio en el Mercurio. Año 1946.-

Sociedad de Fomento Fabril efectuó una reunión a la que "convocó el Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio don Jorge Alessandri en que se trató la adopción de medidas encaminadas a salvar nuestra producción amenazada por crecientes impuestos y EXCESO DE LEGISLACION SOCIAL".-

La información sigue así: "Se estudiaron en seguida los siguientes proyectos de leyes: el que establece un desahucio para los obreros de un mes de sueldo por año de servicios, el que paga el salario en los días domingos y festivos al obrero que trabaje los seis días a la semana y el que crea el monopolio de seguros de accidentes del trabajo. -Estos tres proyectos fueron objeto de detenido estudio y se expusieron las razones por las cuales se consideran enormemente gravosos para la producción nacional y provocarían mayor inflación".-

-----  
 Información aparecida en el Mercurio del sábado 23 de Julio de 1946, página 24.-

La Sociedad de Fomento Fabril y la Sociedad Nacional de Minería presentaron las siguientes observaciones a la Cámara de Diputados sobre el proyecto de pago de salarios en domingos y festivos a los obreros:

"Deploramos que un proyecto que afecta a todas las actividades productoras del país tanto industriales, mineras como agrícolas y para la masa consumidora, se haya concedido a la Cámara de origen un plazo tan angustioso de 30 días".

---



"En éste informe nos limitaremos principalmente a pedir el RECHAZO TOTAL DEL PROYECTO por las consideraciones y cifras que se exponen".-

---

"Señalamos mas adelante las injusticias que con ello se producen para algunos grupos de industrias como también la repercusión que necesariamente tendrá en los costos esta nueva carga de aumentos que alcanza a cifras considerables".-